

# EDUCACIÓN

Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS)  
Ejercicio Fiscal 2020

del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) y Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)

Entidad federativa:

TABASCO

Fecha de entrega final:

30/11/2020

CONTRALORIA SOCIAL

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO PROGRAMADO	OBSERVACIONES/ COMENTARIOS	
<b>1. PLANEACION</b>						
1.1 Designar y nombrar al Enlace Estatal de Contraloría Social, y notificar a la Instancia Normativa	Instancia Ejecutora AEL-EECS-CLP	Oficio de nombramiento o de ratificación de EECS	1	1 de marzo de 2020 - 31 de agosto de 2020		
1.2 Elaborar y entregar a la Instancia Normativa, el Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS)	Instancia Ejecutora AEL-EECS-CLP	PETCS entregado	1	1 de septiembre de 2020 - 30 de noviembre de 2020		
1.3 Obtener la validación del PETCS	Instancia Ejecutora AEL-EECS-CLP	PETCS validado	1	1 de septiembre de 2020 - 30 de noviembre de 2020 y una vez cumplidas las disposiciones establecidas		
<b>Z. PROMOCION (DIFUSION Y CAPACITACION)</b>						
2.1 Elaborar los materiales de difusión de Contraloría Social (digitales, impresos o en línea)	Instancia Ejecutora EECS-CLP	Materiales elaborados	PETC	2	1 de septiembre de 2020 - 31 de diciembre de 2020	Triptico del programa y Triptico de Contraloría Social
			PNCE	2		
2.2 Distribuir los materiales de difusión a los Comités de Contraloría Social y otras figuras participantes	Instancia Ejecutora EECS-CLP	Comprobante de entrega de materiales de difusión (correo electrónico, acuse de recibo, relación de material acusado, etc)	PETC	618	1 de septiembre de 2020 - 31 de diciembre de 2020	PETC y PNCE: envían por correo electrónico los materiales de difusión a sus escuelas meta.  En el caso de PETC, el incremento que se tuvo en la meta es debido a que el recurso de servicio de alimentación se le dio al total del universo de escuelas beneficiadas y de acuerdo a la Guía Operativa de Contraloría Social validada por la SFP para el ejercicio fiscal 2020, indica que contraloría social vigilará el servicio de alimentación de las escuelas que lo reciben.
			PNCE	51		
2.3 Promover la constitución de los Comités de Contraloría Social	Instancia Ejecutora AEL-EECS-CLP	Actas de Constitución de Comités/Registro de Comités de Contraloría Social/Directorio de CCS	PETC	618	1 de septiembre de 2020 - 31 de diciembre de 2020	En el caso de PETC, el incremento que se tuvo en la meta es debido a que el recurso de servicio de alimentación se le dio al total del universo de escuelas beneficiadas y de acuerdo a la Guía Operativa de Contraloría Social validada por la SFP para el ejercicio fiscal 2020, indica que contraloría social vigilará el servicio de alimentación de las escuelas que lo reciben.
			PNCE	51		
2.4 Registrar en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS), los Comités de Contraloría Social constituidos, una vez habilitado el sistema	Instancia Ejecutora EECS	Constancia de registro	PETC	618	1 de octubre de 2020 - 31 de diciembre de 2020 una vez validado el PETCS y habilitado el SICS	
			PNCE	51		
2.5 Integración de bases de datos de las escuelas públicas de educación básica que reciben apoyos de Los Programas y desarrollan la contraloría social con tipo de apoyo y monto a vigilar	Instancia Ejecutora AEL-EECS-CLP	Base de datos	PETC	1	1 de septiembre de 2020 - 31 de diciembre de 2020	
			PNCE	1		
2.6 Integración del Directorio de Comités de Contraloría Social constituidos en la entidad	Instancia Ejecutora: AEL-EECS-CLP	Directorio de Comités de Contraloría Social	PETC	1	1 de septiembre de 2020 - 31 de diciembre de 2020	
			PNCE	1		
			TOTAL	2		

2.7 Entregar a los Comités de Contraloría Social, información general de Los Programas que apoyen el desarrollo de las acciones de Contraloría Social	Instancia Ejecutora AEL-EECS-CLP	Comprobantes de entrega de la información	PETC	1	1 de septiembre de 2020 - 31 de diciembre de 2020	Oficio de entrega de materiales de difusión e información del programa respectivamente de cada programa
			PNCE	1		
TOTAL	2					
2.8 Otorgar capacitación a los Servidores Públicos de la Instancia Ejecutora responsables de la Contraloría Social en la entidad federativa	Instancia Ejecutora AEL-EECS-CLP	Expediente con soporte documental de comprobante de capacitación brindada (oficio, correo electrónico y/o lista de asistencia)	PETC	1	1 de septiembre de 2020 - 31 de diciembre de 2020	Oficio de invitación
			PNCE	1		
TOTAL	2					
2.9 Brindar capacitación y/o inducción para la participación informada de los Comités de Contraloría Social (CCS), por parte de la Instancia Ejecutora	Instancia Ejecutora EECS-CLP	Expediente con soporte documental de comprobante de capacitación y/o inducción para la participación informada brindada (registro de asistencia, lista(s) correo electrónico u oficio)	PETC	1	1 de septiembre de 2020 - 31 de diciembre de 2020	Oficio de invitación a las capacitaciones del Programa en materia de contraloría social
			PNCE	1		
TOTAL	2					
2.10 Instalar y difundir el mecanismo de quejas, denuncias y/o sugerencias	Instancia Ejecutora AEL-EECS-CLP-Servidores Públicos designados	Mecanismo(s) instalado(s) y difundido(s)	PETC	1	1 de septiembre 2020 - 31 de diciembre de 2020	Correo electrónico para canalizar las quejas respectivamente de cada programa
			PNCE	1		
TOTAL	2					
2.11 Capacitación a los Enlaces de los Niveles educativos de los Programas Federales en Materia de contraloría Social	Instancia Ejecutora AEL-EECS-CLP	Oficio de invitación	PETC	1	1 de septiembre de 2020 - 31 de diciembre de 2020	Lista de asistencia del chat de la reunión. En la actividad se capacita a los Enlaces de los Niveles educativos que nos apoyan con difundir información relevante de contraloría social de cada programa respectivamente
			PNCE	1		
TOTAL	2					
<b>3. SEGUIMIENTO</b>						
3.1 Realizar reuniones con los beneficiarios y/o Comités de Contraloría Social para asesorar y acompañarlos en el desarrollo de sus actividades, por parte de las Instancias Ejecutoras (2)	Instancia Ejecutora EECS-CLP	Expediente con soporte documental de Comprobante(s) de Instancia Ejecutora sobre evento(s) realizado(s) (lista de asistencia y minuta)	PETC	1	1 de septiembre de 2020 - 31 de diciembre de 2020	(listas de asistencia y minuta)
			PNCE	1		
TOTAL	2					
3.2 Captura en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) de las reuniones realizadas con los beneficiarios y/o Comités de Contraloría Social (con fines de constitución, asesoría, seguimiento y/o entrega de resultados)	Instancia Ejecutora EECS	Registro de eventos capturados	PETC	1	1 de septiembre de 2020 - 31 de diciembre 2020 y una vez habilitado el SICS	
			PNCE	1		
TOTAL	2					
3.3 Recopilar y capturar en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS), el Informe del Comité de Contraloría Social, una vez habilitado el sistema (1)	Instancia Ejecutora EECS-CLP-Servidores Públicos designados	Registro de Informes de CCS	PETC	618	1 de septiembre de 2020 - 15 de enero de 2021 y una vez habilitado el SICS	En el caso de PETC, el incremento que se tuvo en la meta es debido a que el recurso de servicio de alimentación se le dio al total del universo de escuelas beneficiadas y de acuerdo a la Guía Operativa de Contraloría Social validada por la SFP para el ejercicio fiscal 2020, indica que contraloría social vigilará el servicio de alimentación de las escuelas que lo recibían.
			PNCE	51		
TOTAL	669					



3.4 Seguimiento a la captación de quejas, denuncias y/o sugerencias, y su atención ante las instancias correspondientes	Instancia Ejecutora EECSS-CLP-Servidores Públicos designados	Registro y tablero de control de quejas, denuncias y sugerencias	1	1 de septiembre de 2020 - 31 de diciembre de 2020	
3.5 Elaborar y entregar a la Instancia Normativa el reporte mensual de quejas, denuncias y/o sugerencias de la contraloría social	Instancia Ejecutora AEL-EECS-CLP-Servidores Públicos Designados	Reporte de quejas, denuncias y/o sugerencias	3	1 de octubre de 2020 - 31 de diciembre de 2020	
3.6 Elaboración y envío de informes de seguimiento de las actividades de contraloría social	Instancia Ejecutora AEL-EECS-CLP	Informes de seguimiento	1	Informe oct-dic, reporta en enero 2021	
3.7 Elaborar y entregar a la Instancia Normativa el Informe Final de Resultados de Contraloría Social	Instancia Ejecutora AEL-EECS-CLP	Informe Final de Resultados entregado	1	1 de enero de 2021 - 28 febrero de 2021	
3.8 Seguimiento y asesoría en el llenado de formatos a los Enlaces de los Niveles educativos de los Programas Federales en Materia de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora AEL-EECS-CLP	Oficio de invitación a la asesora	PETC: 1 PNCE: 1 TOTAL: 2	1 de noviembre de 2020 - 31 de diciembre de 2020	
3.9 Registro en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) de las actividades de contraloría social realizadas por la Instancia Ejecutora	Instancia Ejecutora EECSS	Reporte de registro	PETC: 1 PNCE: 1 TOTAL: 2	1 de octubre de 2020 - 15 de enero 2021 y una vez habilitado el sistema	

AEL: Autoridad Educativa Local

CLP: Coordinaciones Locales de los Programas

EECS: Entidad Estatal de Contraloría Social

Instancia (s) Ejecutora (s): Autoridad Educativa Local (AEL) en cada entidad federativa

**Instancia Normativa:** Dirección General de Gestión Escolar y Entorno Territorial antes DGGGE, de conformidad con el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (SEPE) publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 15 de septiembre de 2020.

**Notas:**

- Las actividades y periodos programados quedan sujetos a las consideraciones a observar para la promoción, operación y seguimiento de la contraloría social para el ejercicio fiscal 2020, emitidas por la Secretaría de la Función Pública (SFP), por conducto de la Coordinación General de Ciudadanización y Defensa de Víctimas de la Corrupción, mediante el Oficio Circular No. CGCDVC/130/1028/2020, del 02 de octubre del 2020, mismo que tiene por objeto establecer las medidas que deberán adoptar las Instancias Normativas y Representaciones Federales, Instancias Ejecutoras y Organos Estatales de Control, durante la contingencia derivada de la pandemia provocada por el coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19), para la debida observancia de los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de octubre de 2016.

- Las actividades y periodos programados en el PATCS y PETCS, quedan sujetos a las disposiciones y medidas indicadas por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública, resultado de la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19).

- La Instancia Ejecutora, podrá promover y operar la contraloría social bajo distintas modalidades, estrategias y por medios de comunicación e información con los que se cuenten, como pueden ser a distancia (virtuales, vía telefónica, digitales, materiales de trabajo) y presenciales, considerando las medidas sanitarias y de seguridad acorde con lo establecido en la nota anterior y en los documentos normativos aplicables.

- La Instancia Ejecutora, deberá generar y resguardar las evidencias de las actividades de promoción, operación y seguimiento incluidas en los documentos de contraloría social PATCS y PETCS, ya que podrán ser requeridas como parte de los Avances de Información y Reportes de Avances correspondientes.

- Los periodos de realización para las actividades que llevarán a cabo la Instancias Ejecutoras serán definidos por la Autoridad Educativa Local (AEL) de la Entidad Federativa, de conformidad con las características de operación de los Programas Federales establecido en la disposición Novena, párrafos segundo y noveno, en la disposición Décimo Tercera de los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social, y a los periodos normativos establecidos en este Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social 2020

- Las actividades descritas en el presente Programa de Trabajo están sujetas para su realización, a la disponibilidad presupuestal, características y necesidades operativas de los Programas Federales. Implicación de cada uno de los Programas, de conformidad con sus Reglas de Operación, por lo que se podrán modificar los procesos y periodos de dicho programa en apego a la normatividad aplicable.

- Numerales 2.8 y 2.9 como meta mínima para la instancia ejecutora, se considera una capacitación por entidad en la cual se capaciten a los servidores públicos estatales y a los beneficiarios dependiendo de la estrategia seguida, la cual puede ser estatal, o bien municipal o local.

- Numeral 3.1 y 3.2 En cumplimiento de la disposición Vigésima Segunda y Vigésima Sexta, Dependiendo de la disponibilidad presupuestal, características y necesidades operativas de los Programas Federales. Podrán considerarse como meta mínima programada, al menos una reunión adicional a la capacitación de Comités de Contraloría Social, dependiendo de la estrategia seguida en la entidad -estatal, regional o local.- la cual podrá tener propósitos de asesoría, seguimiento o entrega de resultados.

- Los periodos de registro en el SICS, estarán sujetos hasta que la Coordinación de Organizaciones Sociales y Civiles habilite el Sistema Informático de Contraloría Social y genere las cuentas de la Instancia Normativa y las Instancias Ejecutoras

- La meta para el Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), tendrán la temporalidad y características que se autoren en las Reglas de Operación del PETC, y conforme a la disponibilidad presupuestal autorizada, en caso de que escuelas consideradas en la contraloría social recibieran recursos por concepto de fortalecimiento de la equidad y la inclusión en el servicio educativo, se deberá reportar en el seguimiento de la plataforma SICS.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Prof. Sarama Magaña Izquierdo

Ing. Rosa Esbjoye León Villaverde

Subsecretario de Educación Básica

Enlace Estatal de Contraloría Social

Lic. Elsa Yolanda Gallegos Rodríguez

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COORDINACIÓN ESTADAL  
DEL PROGRAMA DE ESCUELAS  
DE TIEMPO COMPLETO

Secretaría de Educación  
Subsecretaría de Educación Básica  
Programa Nacional de Convivencia  
Escolar

Responsable Local del Programa Escuelas de Tiempo Completo

Responsable Local del Programa Nacional de Convivencia Escolar

Fecha de entrega final:

Villahermosa, Tabasco a 30 de noviembre de 2020

Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.